publican convocatoria y bases del concurso-oposición libre para cubrir el puesto de trabajo «Peón de Jardinería», en régimen laboral fijo y con las dotaciones iniciales mínimas del Convenio Laboral Sectorial vigente.

Las instancias y documentación pertinentes para la valoración de méritos se presentará en el plazo de veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiendo que las siguientes actuaciones del procedimiento se notifica-rán mediante las pertinentes publicaciones en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Almussafes, 8 de marzo de 1989.-El Alcalde, Vicente Escrivá Ribes.

9418 RESOLUCION de 10 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Ondara (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 45, de fecha 23 de febrero de 1989 publica la convocatoria de este Ayuntamiento del concurso para la provisión de los puestos de trabajo sujetos a la legislación laboral, incluidos en la Oferta Pública de Empleo de 1988, publicada en el «Boletin Oficial del Estado» número 223, de 16 de septiembre de 1988. Las plazas que se convocan son las siguientes:

- De carácter fijo:
- Una plaza de Limpiador(a) del Ayuntamiento con dedicación parcial.
 - b) De carácter temporal;
- I. Una plaza de Dirección del Gabinete Psicopedagogico Munici-
- pal, con dedicación parcial.

 2. Una plaza de Dirección de la Escuela Infantil Municipal.

 3. Una plaza de Profesor de Educación Permanente de Adultos con
- dedicación parcial.
- 4. Tres plazas de Auxiliares de Puericultura de la Escuela Infantil Municipal.
 5. Una plaza de Monitor de Educación Física con dedicación
- parcial.

 6. Tres plazas de Limpíadores(as) de Escuelas con dedicación
- Una plaza de Limpiador(a) de la Escuela Infantil Municipal con dedicación parcial.

Las instancias solicitando tomar parte en esta convocatoria, en la que los participantes deberán manifestar que reunen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, se presentarán acompañadas de los justificantes acreditativos de los mentos alegados que se especifican en la base séptima, y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en horas de nueve a catorce, debidamente reintegradas» durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentarse en cualquiera de las oficinas y en la forma que indica el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y deberán ir acompañadas del justificante de haber ingresado la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de participación en estu concurso o acreditar el derecho a su exención.

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Ondara, 10 de marzo de 1989.-El Alcalde, Robert Miralles i Cebriá.

RESOLUCION de 10 de marzo de 1989, de la Mancomunidad Voluntaria do Ribeiro (Orense), por la que se modifica la de 18 de enero de 1989, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de 9419 Administración General.

De conformidad con lo establecido en las bases correspondientes, se hace público que por esta Mancomunidad se ha convocado oposición libre para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, de la plantilla de funcionarios, con funciones de agente ejecutivo, en la que concurren las siguientes circunstancias:

Denominación de la plaza: Administrativo de Administración General.

Plazo de presentación de solicitudes: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletin Oficial de la Provincia de Orense» del día 17 de enero de 1989, aparecen publicas integramente las bases y la convocatoria.

Ribadavia, 10 de marzo de 1989.-El Presidente, Rogelio Martínez González.

RESOLUCION de 13 de marzo de 1989, del Ayuntamiento 9420 de Ciutadella de Menorca (Baleares), por la que se anuncia la oferia pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Baleares.

Provincia: Baleares.
Corporación: Ciutadella de Menorca
Número de Código Territorial: 07015,
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 9 de marzo de 1989).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxíliar. Número de vacantes: 2. Denominación: Auxíliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: 11. Denominación: Guar-

clase de Policia Local. Número de vacantes: 11. Denominación: Guar-

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Biblioteca-rio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Archivero

histórico. Número de vacantes: Una. Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Perrero-Lacero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Trabajadoras familiares. Número de vacantes:

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de limpieza de las vías públicas. Número de vacantes: Dos.

Potronato Municipal del Hospital

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: ATS Fisiote-rapeuta. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo, Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Deno-

minación del puesto: Celador, Número de vacantes: Una.

Patronato Municipal de Deportes

Nível de titulación: Superior. Denominación del puesto: Gestor técnico deportivo. Número de vacantes: Una.

Ciutadella de Menorca, 13 de marzo de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

RESOLUCION de 14 de marzo de 1989, del Ayuntamiento 9421 de Hospitalet de Llobregai (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos puestos de trabajo de Ayudante de Servicios Municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 46, de fecha 23 de febrero de 1989, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de dos puestos de trabajo de Ayudante de Servicios Municipales, para realizar trabajos auxiliares en la Brigada de Obras, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Avuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.